

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2018-00070- 00	EJECUTIVO	DAVIVIENDA	LILIA MORALES DE TOBON. LILIANA TOBON MORALES	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días 13-14-15 de Julio de 2020.

Inhábiles: no hay

Cartago (V.), 10 de Julio de 2020

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

